

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10 »
Ultramar... 15 »

Comunicados y anuncios a
precios convencionales.
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Martes 20 de Setiembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion,
Silva, 29, segundo.—Pre-
vincias, en las principales
librerías, ó directamente
desde cualquier punto, por
medio de carta al Adminis-
trador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS

ADVERTENCIA.

Han quedado instaladas las oficinas de este periódico en la calle de Silva, 29, segundo.

Rogamos a nuestros colegas de Madrid y provincias se sirvan dar las órdenes oportunas á fin de que no nos fatten sus números.

REUNIONES DE LAS MAYORIAS DEL CONGRESO.

Unos 304 diputados se reunieron anteayer noche en el palacio de la Presidencia. La falta de espacio nos hace no publicar la lista de los que asistieron á tan solemne recepcion.

Nuestro ilustre jefe ocupó la presidencia pronunciando el siguiente elocuente discurso:

«Señores: Antes de abrirse las Cortes era necesario que nos reuniésemos para ponernos de acuerdo sobre los primeros trabajos parlamentarios, y mas que nada para conocernos y saludarnos como amigos los que ya nos conocíamos y nos habíamos saludado como correligionarios; que bueno es que las relaciones políticas que nos unen se estrechen y se afirmen con lazos de cariñosa amistad.

Yo, pues, en nombre del Gobierno, os saludo como amigos y correligionarios, y cordialmente os felicito, y felicito también al país, no tanto por el triunfo que hemos alcanzado en los comicios, triunfo verdaderamente grande, atendidas las desventajas con que hemos ido á la lucha aceptando las armas que nuestros contrarios á su gusto tenían preparadas (Muy Bien), no tanto, repito, por el triunfo que hemos alcanzado en los comicios, cuanto por la significacion importante y trascendental que tiene hoy nuestra presencia en el poder. (Muy bien).

Al vernos aquí reunidos, no cabe desconocer el fallo favorable que á nuestra política acaba de otorgar la opinion pública. Contamos, pues, con el apoyo del país; contamos tambien con la confianza de la corona; encontrándonos, por consiguiente, en las condiciones mas ventajosas en que partido liberal alguno se encontró desde que hay en España sistema representativo.

El partido liberal, pues, sin esterbos, sin trabas, sin dificultades, sin obstáculos de ningun género, se encuentra por primera vez entre nosotros dueño de los destinos del país. Lo que tantos disturbios, tantos pronunciamientos, tantas revoluciones, tanta sangre y tantas víctimas costó, en épocas tristes de nuestra historia, conseguir de una manera imperfecta, ha brotado natural y espontáneamente en medio del contento de los pueblos, al calor de la fé, de la buena fé de un monarca sinceramente constitucional. (Bravo, muy bien).

Transformacion política la mas importante y la mas feliz de cuantas han sobrevenido desde el advenimiento en España del sistema monárquico-constitucional representativo, y á la cual, señores, el partido liberal no corresponderia debidamente si nó tuviera un amor sin límites á las instituciones, y una prudencia y una abnegacion comparables solo por su magnitud á su agradecimiento.

Estamos, pues, en completo dominio del poder, sin trabas de ninguna especie; ya no hay dificultades en la marcha regular y majestuosa de las instituciones; ya no existen obstáculos que impidan el ejercicio de la libertad; ya no hay sobresaltos, señores, para el sosiego público; que inasentado sería el que tratara de perturbar la marcha majestuosa de los poderes públicos cuando éstos, en vez de comprimir

las manifestaciones de la opinion, las protegen y en cuanto es posible las satisfacen.

Estamos aquí, pues, con nuestros principios, con nuestros propósitos y nuestros procedimientos,—¡que digo con nuestros ideales, propósitos y procedimientos!— estamos aquí, en posesion del poder, precisamente por esos procedimientos, propósitos é ideales. (Muy bien).

Y si aquí estamos por todo eso, claro es que nuestro programa no puede ser mas sencillo.

Todo el mundo lo sabe; está condensado en dos palabras. Consiste en realizar honradamente en el poder cuantos compromisos contrajimos en la oposicion. (Muy bien, bravo). Lo que en política, administracion y hacienda, lo que relativamente á los intereses morales y materiales defendimos y proclamamos en la oposicion; eso es lo que hoy honradamente ratificaremos desde el poder; eso, eso es lo que hoy honradamente tratamos de realizar. (Bravo).

Pero para hacerlo de una manera estable y fructuosa para el país, es necesario que no olvidemos que, afortunadamente para nosotros, disponemos de un tiempo y un espacio que jamás tuvieron nuestros predecesores, y que contamos con una seguridad con que jamás aquellos contaron. Por consiguiente, caeríamos en indisculpable falta si cometiéramos, sin necesidad, y voluntariamente, los mismos errores que aquellos impulsados por la fuerza de las circunstancias, tuvieron que cometer.

Es necesario, pues que realicemos nuestro programa; pero con aquella calma, prudencia y reflexion que la experiencia de tantos años aconseja, experiencia que es prenda segura de éxito feliz.

Marchemos, pues, marchemos adelante; pero marchemos al mismo tiempo con paso mesurado; de este modo no habrá motivos de descontento para los que quieren menos ni para los que quieren mas. Para los que quieren menos porque tendrán el tiempo necesario de persuadirse de que se puede sin peligro satisfacer las necesidades de los pueblos sin temor de convulsiones violentas, y para los que quieren mas al persuadirse y convencerse de que marchamos lentamente, sí, pero sin detenernos y sin vacilar; esperanza segura de que al fin y al cabo verán realizados sus ideales.

Satisfechas, pues, las aspiraciones del partido y atendidas tambien las de las demas fracciones políticas, siempre que estén fundadas en la legítima necesidad y en la mas estricta justicia, que tiempo y espacio tenemos para ello, nuestro triunfo absoluto es indudable.

Por eso, mas que indisculpables, serian criminales diferencias, impaciencias, disturbios, rebeldías entre nosotros; impaciencias y rebeldías que, en último resultado, serian la irrision de nuestros contrarios y nuestro completo descrédito. Porque si defraudáramos las esperanzas del país, si hiciéramos estériles los nobles propósitos de un monarca sinceramente constitucional, si por disturbios, impaciencias ó rivalidades nos viéramos obligados á hacer una política mezquina, de egoísmo, de miras interesadas, de personas mas que de cosas, no lo dudeis, el país nos negaria su apoyo, y con razon; y la corona no seguiria dispensándonos su confianza, y haria bien. Yo mismo, señores, se lo aconsejaria, y no querría conservar un solo minuto el poder si me convenciera de que por las impaciencias de mi partido habia de proporcionar el mas leve detrimento á las instituciones ó á las mas nobles aspiraciones de la patria.

Si por el contrario, señores, conservamos en nuestras filas la disciplina, que es

la fuerza de los partidos liberales, de todos los partidos, pero mas aun la de los liberales, porque estos la necesitan todavia mayor que los partidos conservadores; si hacemos una política levantada, noble y generosa; si sabemos posponer las cuestiones de amor propio á los intereses del partido y, si es necesario, éstos á los mas levantados de la patria; si, en fin, cumplimos honradamente todos los compromisos que ante el rey y el país tenemos contraidos, no lo dudeis, amigos y compañeros míos, el partido liberal habrá contribuido grandemente á que esta desdichada España llegue á levantarse al puesto que sin duda el porvenir le tiene reservado; y habremos todavia conseguido mas: que cuando ella sea sensata y feliz, llegue á ser un ejemplo moral de una gran fuerza en el mundo que merezca el respeto de sus contrarios.

No creo necesario añadir mas por este momento. Yo suplico á mis amigos y compañeros que, siguiendo el procedimiento que en ocasiones semejantes á esta se ha adoptado, se nombre una comision nominadora que venga á prepararnos los primeros trabajos parlamentarios. Consisten éstos en la eleccion de la mesa y en la de la comision de actas que ha de nombrarse el mismo dia que se elija la mesa.

La comision nominadora la nombrará esta junta como lo tenga por conveniente, y esa comision designará, poniéndose de acuerdo con el Gobierno; los individuos que hayan de componer la mesa. Y digo de acuerdo, porque cuando una mayoría como esta y un Gobierno como el actual obran en perfecta inteligencia, ni una ni otra pueden ni deben hacer nada sin consultarse.

Esa mayoría, repito, entendiéndose con el Gobierno, elegirá la comision nominadora que á su vez designará las candidaturas ya referidas, candidaturas que satisfarán los deseos todos, y en la inteligencia de que lo que aquí resulte eso será votado por la mayoría, sin excepciones de ninguna clase (Muy bien); que solo así imponen los partidos respeto á sus adversarios y confianza á las instituciones. Yo espero, pues, que lo que aquí se acuerde eso será lo que se vote por unanimidad en el Congreso, si ha de presentarse este partido en las condiciones de disciplina y cohesion que debe ostentar en todas las cuestiones que se susciten. He dicho. (Grandes aplausos).

Terminado el discurso, el señor presidente propuso que se designara una comision nominadora que á su vez propusiera, de acuerdo con el Gobierno, las personas que han de formar la mesa interina del Congreso y la candidatura de adictos que han de componer la mayoría de la comision de actas, siendo elegidos para aquella comision los Sres. Dávila (D. Bernabé), Pisapajares, Muñiz, Ortiz y Casado y Vivar; suspendiéndose la sesion por breves momentos mientras los señores citados cumplan la honrosa mision que se les habia encomendado. Durante este tiempo los diputados electos fueron obsequiados con thé, helados y pastas.

Reanudada la sesion, el Sr. Dávila leyó las siguientes candidaturas:

Para la mesa del Congreso:

Presidente, D. José Posada Herrera.

Primer vicepresidente, D. Víctor Balaguer.

Segundo, D. Gaspar Nuñez de Arce.

Tercero, D. Pío Gullon.

Dejando el cuarto lugar para la persona que designen las oposiciones.

Primer secretario, D. Luis Rey.

Segundo, D. Rafael Ruiz Martínez.

Tercero, D. Antonio Moral.

Dejando tambien el cuarto lugar para el candidato de las oposiciones.

Para formar parte de la comision de actas, propusieron á los Sres. Linares Rivas (presidente), García Martino, Torres (D. Pedro Antonio), marqués de Valderrazo, Aravaca, Diz Romero, Gonzalez (D. Alfonso), Moutilla y Adan y Rodríguez (D. Tirso).

Ambas candidaturas fueron aprobadas, y hecha la pregunta de si lo eran por unanimidad, la contestacion fué afirmativa.

Acto seguido el Sr. Moral leyó la lista de los concurrentes, y manifestado por el Sr. Posada Herrera su deseo de dar gracias por la honra que acababa de recibir, y á instancias del Sr. Sagasta, pasó á ocupar la presidencia, desde donde pronunció este discurso:

«Señores diputados: Siempre se habla con temor anteun público respetable; pero mucho mas grande es este temor cuando hay necesidad absoluta de hablar, y cuando ademas se va á usar de la palabra despues de un discurso tan prudente, discreto y patriótico como el que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo de ministros.

Es realmente grande la dificultad en que me encuentro al usar de la palabra, porque abundando en todas las ideas y opiniones que el señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado, no puedo yo expresarlas con la habilidad con que S. S. las acaba de decir.

He tenido la honra de haber sido elegido presidente por unanimidad en las primeras Cortes de la restauracion, y al ver que esta mayoría se propone elegirme de nuevo, es natural que yo me pregunte: ¿cuál es la causa de esa conformidad?

No encuentro otra, señores, mas que mi firmeza en dos principios, que son: la legitimidad y la soberanía nacional; dos principios que forman la trama de toda nuestra historia, lo mismo en la corona de Castilla que en la de Aragon, que nó han podido borrar de nuestras crónicas y textos legales todas las habilidades y las falsedades todas de los autores del despotismo, y que solamente cometiendo un delito de imprudencia temeraria se ha podido decir en alto lugar que estos dos principios eran contradictorios y opuestos, para alejar del poder á un partido que habia dado tantas pruebas de respeto á las altas instituciones; para alejar del poder á un partido que no tenia mas delito que el profesar las mismas doctrinas que habian profesado los mas ilustres patriotas de 1812 y 1837, y que la nacion habia consignado en la Constitucion de 1869, llevando siempre por delante convincentes pruebas de respeto á las altas instituciones del país y acendrado amor á la monarquía.

Por fortuna, señores, la experiencia ha venido á demostrar que aquellos peligros que se anunciaban por la subida al poder del partido constitucional eran completamente quimericos, y el país ha podido juzgar de la imprudencia con que se suspusieron.

Estamos reunidos hoy constitucionales liberales y dinásticos; estamos reunidos, teniendo la confianza de un rey amante de la libertad y del progreso. (Muy bien, muy bien).

El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho, con mucho acierto, que de nosotros pedia la suerte futura de la patria, y que para ello no teniamos que hacer otra cosa mas que permanecer unidos. Unidos estamos con el Gobierno, como unidos hemos estado en la lucha electoral, ¿cómo no lo hemos de estar en el Parlamento?

Y no hablo, señores, de la union de los partidos, que ha dado en llamarse fusion; union que ha nacido del curso natural de los sucesos; union que es producto de la historia, y tan indisoluble, que los mismos que la han formado no tendrían fuerzas para deshacerla, si tal quisieran; que los partidos que son producto del desenvolvimiento histórico de su país, suelen ser como los grandes rios, cuyo origen no se conoce; suelen ser hijos de accidentes; de vicisitudes de la historia, como los rios son hijos de los accidentes del terreno, y en su curso, lejos de disminuir sus aguas, van recibiendo nuevos caudales, como yo espero que los recibirá este partido; y únicamente se dividirá cuando allá, al cabo de algun tiempo, no cabiendo en los estrechos límites del cauce que primero los contuvo, se quiebran en brazos aún mas caudalosos que el primero, y se dividen quizá para irá morir todos en el mar, y los partidos en el mar de la historia.

Yo, señores, no hablo de la union política, hablo de la union parlamentaria, que consiste en defender todos la bandera del Gobierno en las discusiones que pueden ofrecerse en el Parlamento.

Aquí hay, como recién elegido que está el Congreso, muchos diputados jóvenes. Yo los saludo porque son la esperanza de la patria; los troncos viejos ya podemos dar poco fruto. Yo saludo también a los diputados que, no siendo jóvenes, vienen por primera vez al Congreso; pero a todos ellos he de preaver contra una pasion noble que todos hemos tenido cuando por primera vez nos hemos sentado en los escaños del Parlamento, y es la pasion de independencia y de hacer el bien del país por los medios que en su pueblo y dentro de la atmósfera que los rodeó aprendieron.

En cierta ocasion, muy parecida á la presente, cuando yo participaba de estas ilusiones, dije que quería ministros parlamentarios y no Parlamentos ministeriales. La frase hizo fortuna, pero yo, señores, me arrepiento de haberla dicho, porque yo quiero ministros parlamentarios que se inspiren en las ideas y doctrinas de la mayoría, y quiero Parlamentos ministeriales que voten siempre lo que quiebran los ministros; y cuando hablo de los ministros, hablo naturalmente y en primer término del señor presidente del Consejo de ministros.

Señores: en la naturaleza física como en la moral, los cuerpos que no tienen organizacion no tienen vida; pues bien, en los partidos la vida consiste en tener una cabeza, un jefe; y si á los hombres civiles no les gusta esta palabra porque tiene un poco sabor militar, les diré que consiste la vida en tener las mayorías un director, que es el presidente del Consejo de ministros, verdadero director espiritual de la mayoría, y que así como los directores espirituales, no tienen que cuidarse de las grandes cuestiones porque éstas están resueltas de suyo, estas nacen y se determinan en el mismo seno de la mayoría, sino de los pequeños incidentes, de los escrúpulos, por decirlo así. Por eso en los Parlamentos es donde mas se necesita obedecer á una direccion para resolver las pequeñas cuestiones.

En las grandes hay discusiones previas, conferencias; se estima el espíritu de partido; entran en cuenta, en fin, multitud de elementos que no hacen que se titubeen en su resolucio; pero las cuestiones pequeñas vienen en los Parlamentos de improviso, á veces conducidas por fines nobles y generosos que es preciso conocer, y entonces es necesario que la mayoría, prescindiendo de las afecciones personales ó de otros intereses, se conforme con el Ministerio, el cual debe tener la absoluta seguridad de que la mayoría ha de seguirle. Ocurren votaciones, nombramiento de comisiones, interpelaciones, proposiciones de ley é incidentales asuntos todos que se prestan á la sorpresa, asuntos que en la mayor parte de los casos tiene que resolverlos el Gobierno de repente, y que si no contara con una confianza ciega de parte de la mayoría, haria la tarea del Gobierno parlamentario mas difícil de lo que realmente es.

Las mayorías descansan en el presidente del Consejo de ministros, que es su di-

rector, ó en los ministros, que le suceden en los casos particulares, y no tienen muchas veces que examinar si lo que se les propone es bueno ó malo, sino ver si al Gobierno le conviene en aquellas circunstancias, ó no le conviene; porque hay que tener en cuenta que en los Parlamentos se mira el fin y no los medios, y sobre todo, que las oposiciones tienen siempre á su disposición tres puntos en que apoyarse contra los Gobiernos. Estos tres puntos son:

Escitar el amor propio de los individuos de la mayoría para dividir.

Combatir á un ministro en particular, porque creen que no tiene bastantes simpatías que le afirmen en la mayoría.

Y buscar medio de llevar algun individuo á las comisiones para detener el curso de los negocios ó impedir que el Gobierno marche desembarazadamente.

Pues bien: contra estos tres vicios de las oposiciones, nosotros necesitamos tener una sola virtud, que es la de votar con el Gobierno.

No sé si he tomado demasiado pronto la autoridad que en el día de la eleccion de la presidencia me vais á conceder; pero me dispensareis que me haya tomado la libertad de hacer estas indicaciones á la mayoría, por lo mismo que es una mayoría nueva, y cuyos individuos no todos están acostumbrados á los ardidés parlamentarios; libertad que me he tomado confiado en vuestra benevolencia y autorizado por cuarenta años de experiencia parlamentaria.

De mi nada tengo que decir, porque no encuentro términos hábiles con que expresar mi gratitud. El único modo que tendré de demostrarla es correspondiendo á la confianza que en mí deposita la mayoría é influir en su direccion de manera que podamos realizar los altos fines que el señor presidente del Consejo de ministros os ha indicado. He dicho. (Nutridos aplausos).

Terminado el discurso del Sr. Posada Herrera á las once y media, el señor ministro de Fomento dió un viva al rey, que fué entusiastamente contestado por la concurrencia.

DEBATE EN EL SENADO.

A la misma hora poco mas ó menos en el mismo sitio y con idéntico ceremonial, se reunieron anoche los senadores adictos, á los que el señor presidente del Consejo de ministros dirigió la palabra en estos términos:

«Ayer tuvimos el honor de reunir á la mayoría del Congreso y hoy tenemos el de reunir á la del Senado.

Esta reunion de las mayorías tiene por objeto, mas que ponernos de acuerdo para lo sucesivo, manifestar la union y disciplina que hay en ellas.

Yo saludo, pues, en nombre del Gobierno á la mayoría del Senado, de cuyo buen deseo y rectitud espero una valiosa cooperacion para servir los intereses de la patria, del Rey y del Gobierno.

Al obrar así, creemos corresponder al apoyo con que el país nos ha favorecido en las elecciones, encontrándose el partido liberal en una situación como nunca se ha visto en España.

Hoy, señores, los partidos políticos turban en el poder pacífica y legalmente lo cual no sucedía en otros tiempos de amarga memoria. La libertad está hermanada con la monarquía, esto por fortuna, es ya una verdad indiscutible.

La monarquía española nada tiene que aprender de las que por mas liberales pasan en Europa; ni el pueblo español nada que envidiar á los pueblos que van á la cabeza de la civilizacion. ¿Cómo ha tenido lugar esta importante transformacion?

¡Ah! señores senadores. Ayer decía á los señores diputados, y hoy os repito á vosotros, que lo que otras veces ha costado innumerables victimas y sangrientas revoluciones, se ha conseguido ahora de un modo pacífico, sin que el país tenga nada que lamentar, gracias á la buena fe de un monarca constitucional.

Estamos, pues, en el poder; hemos venido á él por la eficacia de nuestros principios. Nuestra misio consiste, por lo tanto, en realizar todo cuanto hemos prometido en la oposicion.

No he de molestaros, señores, con la exposicion de nuestros principios, pues de todos son bien conocidos. Nuestro programa de Gobierno estriba en practicar sinceramente los ideales que siempre hemos defendido.

¿Cómo lo hemos de realizar?

Dada nuestra situacion, cumple á nuestro deber obrar en todas las cuestiones con gran tacto y mesura, á fin de asegurar el triunfo de nuestras ideas, respetando las leyes vigentes mientras las Cámaras aprueban las reformas, que, nuestro espíritu liberal, ha de introducir en ellas.

«Cuanto mas liberal es un pueblo, tanto mas respeto debe á la ley.

Después de reformar algunas leyes, investigaremos y reformaremos todo cuanto defectuoso é imperfecto hallemos en nuestro camino; todo lo que hemos defendido y proclamado en la oposicion, repito realizaremos en el poder.

Este es nuestro proposito.

Vosotros como pertenecientes á una Cámara que representa los intereses conservadores de la nacion, debéis mostrarnos conciliadores y liberales en todas las cuestiones, respondiendo con la sensatez de vuestra conducta á la confianza que el trono y el pueblo ha depositado en vosotros.

Caminemos, pues, lentamente, pero sin descanso ni vacilaciones; no dejemos de realizar todos los principios que favorezcan los intereses materiales y morales del país, en la seguridad de que, obrando así, disfrutaremos largo tiempo de la confianza de la Corona y de la Nacion.

No tengo nada mas que decir. Ya en otras ocasiones lo he repetido: transigir es gobernar.

La desunion, causaria nuestra ruina y desprestigio; cumplamos, pues, nuestros compromisos; realicemos las esperanzas del país, y con estas palabras concluyo.

Acto continuo ocupó la presidencia el señor marqués de la Habana, y dijo:

«Señores senadores: El señor presidente del Consejo de ministros nos ha manifestado los procedimientos á que ha ajustado su política desde su eleccion al poder, deduciéndose de ello la marcha que ha de seguir el Gobierno y lo que de éste puede esperar el Rey y la patria.

Examina las medidas adoptadas por el Gobierno en varios asuntos de importancia y repite las consideraciones que hizo el Sr. Sagasta acerca de la manera como ha llegado al poder el actual Gobierno, haciendo una pintura del estado de prosperidad que disfruta España, desde que fué elevado al poder el actual Gobierno.

Añade que no tiene razon de ser la oposicion que á la política imperante hacen los conservadores.

Compara la monarquía española con la inglesa, belga é italiana, haciendo ver que se encuentra á igual altura que todas ellas y aun llegará á mayor perfeccion cuando el Gobierno vaya reformando todo cuanto malo existe en los actuales momentos.

Concluye manifestando su confianza en que el Senado corresponda á la alta misio que desempeña apoyando lealmente los intereses del ministerio, y añade:

«Siempre, para conservar el orden, ha sido preciso sostener grandes fuerzas del ejército, y ahora con una pareja basta para que no sea perturbado aquel. He aquí lo que sucede cuando se sabe practicar la libertad como está sucediendo, y mas aun, cuando, como hoy está el monarca unido al pueblo y el pueblo unido de buena fe al monarca D. Alfonso XII.»

Después se nombró la siguiente comision nominadora para que propusiera los secretarios, componiéndola los señores general Rey, Martinez Acosta, Arias, conde de Luna y marqués Bendaña, los cuales designaron para secretarios á los Sres. Abascal, marqués de Monsalud y Fuente Alcazar.

Para la comision de actas se propuso á los Sres. Alonso Colmenares, Suarez Inclán, Gallostra, Aveilla, Maluquer, Moya y La Rúa, y para la auxiliar se indicó á los Sres. Fernandez de la Hoz, duque de Hornachuelos, Villar-

donpardo, Jimenez, Cuenca, Rio Rosas (D. Francisco) y marqués de Azas.

El acto terminó dando un viva al rey, que fué calurosamente repetido por todos los asistentes.

DINES Y DIRETES.

Ayer cumplimos el mas triste de los deberes que la amistad nos impone, acompañando á la última morada los restos mortales de la malograda cuanto virtuosa señora doña Ramona Hernandez de la Rúa Charro de Dávila que, como dijimos anteaer, sucumbió en lo mejor de su vida, dejando en el mayor desconsuelo á su buen esposo, tierna hija y cariñosa familia.

El entierro fué lucidísimo é innumerable los amigos que acompañaron el cadáver al cementerio, entre los que recordamos estaban los Sres. Fiori subsecretario de Gobernacion, D. Carlos Maria Coronado, los señores párroco de San Gines, doctor D. Lorenzo Aragónés y Sobrino, el rector de Santa Catalina, D. Hilario Blanco capellán de honor y otros presbíteros, D. José Rodriguez Conca, D. Felipe Ducazal, D. Ignacio Santiago y Sanchez, D. Francisco Bartual, D. Simón Perez, D. Rafael Perez, coronel Ibañez, D. Bernardo Santos, D. Félix Berben, D. Felipe Gamarra, D. Natalio Cano, D. Esteban Garcia, D. Fidel Charro, D. Juan y D. Emilio Soriano, D. Francisco Vior, D. Francisco Tejeda, don Emilio Picon, D. Federico Amoraga, D. Nicolas Cuesta y una comision de electores de Guadalajara, D. Vicente Espinosa, D. Javier Lapiedra, D. Vicente Conti, D. Daniel Doce, señores de La Serna, D. Fernando Bugallal, coronel Iglesias, Sr. Margarida, Gamo hermanos, Sr. Marcilla, el director y redactores de El Eco de Madrid, señores Delgado, Ricafort, hermanos, Berroeta (D. Habel), Valle (D. Manuel) comandante de la Guardia civil, don Bernardo Garcia, D. Emilio Ferrer, y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Nuestro distinguido amigo el senador adicto por la provincia de Guadalajara, D. Vicente Hernandez de la Rúa, no pudo asistir anoche á la reunion de la mayoría del Senado celebrada en los salones de la Presidencia, á causa de la sensible é irreparable pérdida de su joven y virtuosa hija.

Los periódicos de oposicion han atacado al Gobierno y al gobernador de Sevilla, Sr. Acuña, por la supresion del periódico *El Alabardero* de aquella localidad. Hace tres meses este periódico solicitó autorizacion para publicarse como político; y á pesar del tiempo trascurrido no habia llenado las formalidades, ni cumplido las condiciones que la ley vigente exige para dar aquella autorizacion. Sin embargo de esto, *El Alabardero* venia ocupándose de cuestiones políticas, por cierto en un tono y en una forma que excitaban el disgusto de las personas sensatas de Sevilla, y últimamente publicó, contra lo maudado por el gobierno civil de la provincia una caricatura prohibida. El Sr. Acuña, teniendo en cuenta esta infraccion y los antecedentes del asunto, como fiel cumplidor de la ley, aplicó ésta, ordenando la supresion de *El Alabardero* sin que al tomar tal medida, perfectamente legal, se dejase llevar del deseo de hostilizar á la prensa como apasionadamente, ó mal informados, dan á entender algunos de nuestros colegas.

Leemos en *El Cronista*:

El Constitucional ha tonido el buen gusto de manifestar lo absurdo que le parece la creacion del nuevo partido democrata-dinástico.

El Eco de Madrid le advierte con este motivo que emitiendo esas opiniones «no sirve la política del Gobierno».

Pero, qué, ¿la política del Gobierno es democrática? Sepámoslo de una vez, que hay asuntos en los que nunca se hablará bastante claro.

La política del Gobierno es liberal y de atraccion.

Por lo tanto, se la sirve y se sirve á las instituciones y al país, contribuyendo á que los demócratas se hagan monárquicos y dinásticos.

¿Lo ve ahora claro *El Cronista*?

La falta de espacio nos impide contestar hoy como deseáramos á nuestro apreciable colega *El Constitucional*.
 Interin lo hacemos con el deteni-
 miento y extension que su snello me-
 rece, remitimos al colega al snello que
 dedicamos á *El Cronista* sobre el mis-
 mo asunto.

NOTICIAS.

Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las dispo-
 siciones siguientes:
Presidencia.—Real decreto nombran-
 do presidente del Senado á D. José Gu-
 tierrez de la Concha (marqués de la Ha-
 bana).
 —Otro nombrando vicepresidentes del
 mismo Cuerpo Colegislador á D. Telesfo-
 ro Montojo, D. Francisco de Mata y Alos,
 D. Carlos Manuel de Gomez y D. Juan
 Moreno Benítez.

Gracia y Justicia.—Real decreto ha-
 ciendo merced á D. Blas Villate y de la
 Hera conde de Balmaseda de la Grandeza
 de España unido al citado título.
 —Otra reorganizando la planta de la
 direccion general de los registros civil
 vil y de la Propiedad y del Notariado.
 —Otra indultando á Pedro Cuesta y R-
 driguez del resto de la pena de seis meses
 y un dia de prision correccional que le fué
 impuesta por la audiencia de Burgos por
 el delito de homicidio frustrado.

CORTES.

CONGRESO.

Empezó la sesion á las doce y minutos.
 Ocupó la presidencia el diputado señor
 Moreno Perez, cuya acta fué la primera
 que se presentó en la secretaria del Con-
 greso.

El Sr. Moreno Perez cedió inmediata-
 mente su puesto al Sr. Posada Herrera,
 como diputado de mayor edad, designán-
 dole como secretario á los señores Allen-
 de Zalazar, Urraiz, Sarthou y conde de
 Montalvo.

Procedió á la eleccion de las perso-
 nas que han de constituir la comision en-
 cargada de recibir á los Reyes en la alta
 Cámara, y resultaron elegidos los seño-
 res Serthou, Iranzo, Fernandez Blanco,
 Martinez Brau, Fiol, Valparada, Quiroga
 Vazquez, Escabia, Perez Villanueva é
 Irasa, y como suplentes los señores mar-
 qués de Larios, conde de Gomar, Perez
 del Pulgar, Campomanes, Rico y Alcaide.

Para recibir á SS. AA. RR. fueron de-
 signados los señores marqués de Valde-
 terrazo, Alvarez Mariño, Daza, Elias, Vi-
 larnobo y Calvo de Leon, y como suplen-
 tes los señores Batxaler, Rodriguez de los
 Rios, y marqués de la Vieca.

Acto continuo se dió por terminada la
 junta.

SENADO.

A la una comenzó la junta prepara-
 toria formando la mesa de edad los seño-
 res siguientes:

Presidente, Sr. Sanchez Ocaña; secre-
 tarios D. Antonio Martin Murga, conde
 de Villardompardo, D. Ricardo Medina
 Vitorres y duque de Almodovar del Valle.

Dióse lectura de la lista de senadores
 presentes y á varias comunicaciones del
 Gobierno, entre ellas los traslados de los
 decretos nombrando senadores vitalicios,
 disolviendo el Congreso y la parte elec-
 tiva del Senado, decreto sobre el princi-
 pado de Asturias y otros.

Se señaló la hora de las dos de la tarde
 para el solemne acto de apertura de las
 Cortes.

El señor duque de Almodovar del Valle
 leyó los nombramientos de presidente y
 vicepresidentes, hechos por la Corona en
 la forma siguiente:

Presidente, señor marqués de la Ha-
 bana; vicepresidentes, primero D. Telesfo-
 ro Montojo Robledo; segundo D. Francisco
 de Mata y Alos, conde de Torre Mata; ter-
 cero D. Carlos Manuel de O'Donnell, du-
 que de Tetuan; y cuarto D. Juan Moreno
 Benítez.

El Sr. Sanchez Ocaña, invitó al señor
 marqués de la Habana á que ocupara la
 presidencia, y así lo hizo, proponiendo un
 voto de gracias á la mesa de edad, que la
 Cámara acordó.

Se procedió al sorteo de las comisiones
 que han de recibir á la real familia en la
 sesion de mañana resultando elegidas las
 siguientes:

Para recibir á SS. MM.: Señores Pavia
 y Pavia, conde de Torre Mata, Mingo,
 Rey, Montojo, marqués de Castro Serna,
 conde de Montarco, Valcárcel, Avelilla,
 Español, Colmeiro y marqués de Hazas.

Suplentes: Señores Teruel, duque de
 Macéda, conde de Casa-Galindo, Santa
 Ana (D. Manuel Maria), Arias (D. Severi-
 ano) y marqués de Bendaña.

Para recibir á SS. AA.: Señores Cuenca,
 Sanchez Ocaña, Moya, Gallostra, Mos-
 quera, Ruiz Gomez, Sanz (D. Laureano), y
 conde de Egaña.

Suplentes: Señores Serrano Bedoya,
 Garcia Rúa, Abascal y Fontagui Gar-
 gollo.

Los secretarios de la villa de Villardompardo
 y D. Ricardo Medina Vitorres, han sido
 designados para recibir los atributos de
 la Corona.

El señor Presidente propuso la hora de
 las dos de la tarde para celebrar sesion
 el miércoles, y así lo acordó el Senado.

Rogó el señor Presidente á los senado-
 res, que concurran á la sesion régia de
 uniforme ó de frac, y se levantó la sesion
 á la una y veinte minutos, señalando como
 orden del dia para el miércoles el
 nombramiento de comisiones permanente
 y auxiliar de actas y eleccion de seño-
 res secretarios.

Políticas.

La animacion política cunde y se des-
 arrolla en todos los círculos políticos.

Los temas de discusion son: en primer
 término, los discursos del Sr. Sagasta y
 el pronunciado anteanoche por el Sr. Po-
 sada Herrera.

Nuestro ilustre jefe ha dado pruebas una
 vez mas de su gran talento y habilidad,
 así como todos los diputados la dieron de
 cariño y respeto á la ilustre persona que
 preside el Gabinete.

Del discurso del Sr. Posada Herrera na-
 da hemos de decir, pues es uno de tantos,
 en lo que lo notable y lo trivial corren pa-
 rejias. Sin embargo, los años no pasan en
 valde, por eso el Sr. Posada de hoy no es
 ni con mucho el Sr. Posada que encarnó,
 por decirlo así, la política del general
 O'Donnell.

Los conservadores, dígame lo que se
 quiera, se aprestan á reñir ruta batalla
 en ambos Cuerpos Colegisladores.

Tambien el nuevo discurso del Sr. Mon-
 tero Rios ha sido muy comentado, á pe-
 sar de no ser, en nuestro sentir, mas que
 un *facsimile*, reproduction, ó edicion cor-
 regididad que pronunció en Lourizan.

Con este motivo se decía que las repeti-
 das declaraciones de tan ilustre juriscón-
 sulto, eran las síntesis de las ideas de
 varios de sus amigos.

En la reunion que ayer tarde celebraron
 los conservadores, bajo la presidencia
 de su jefe de pelea, se acordó abstenerse
 en la votacion de presidente, supuesto que
 votará unida á la mayoría al Sr. Po-
 sada Herrera; votar para la cuarta vicepre-
 sidencia al Sr. Moret, demócrata, y para
 la cuarta secretaria al Sr. Ordoñez, con-
 servador, de acuerdo con las minorías
 avanzadas, y convenir con las demas opo-
 siciones en la forma de nombrar los indi-
 viduos de la comision de actas, que pue-
 den obtener las minorías.

Telegráficos.

Paris 19.—Se acaba de reunir la co-
 mision anglo francesa encargada de ne-
 gociar el tratado de comercio entre In-
 glaterra y Francia.

En esta reunion se dará cuenta del
 acuerdo del gobierno francés de prorogar
 por tres meses el tratado de comercio exis-
 tente entre ambas naciones.

A pesar de esta proroga continuarán las
 conferencias para ultimar el nuevo con-
 venio comercial.

Oran 19.—En cuanto caiga un poco
 de agua para poder darles de beber en el
 desierto, las tropas francesas empezarán
 simultáneamente las tres expediciones
 proyectadas contra los arabes.

Quedan para construir 8 kilómetros del
 ferro-carril de Kreider.

Mecheria y Geryville tienen provisiones
 para mucho tiempo.

Marcella 19.—Continúa activamen-
 te el embarque de tropas francesas con
 direccion á Tunes.

Viena 19.—Telegramas oficiales de
 Roma desmienten que los gobiernos de
 Italia y Alemania se hayan puesto de
 acuerdo para negociar un tratado con Mar-
 rucos.

Del exterior.

Acaba de morir en Baltimore la viuda
 de Jerónimo Bonaparte Patterson, hijo
 este de Jerónimo Bonaparte, hermano del
 primer cónsul, y de madama Patterson,
 de Baltimore.

Acaso algunos de nuestros lectores re-
 cordarán los debates judiciales que hubo
 en Francia sobre la legitimidad de este
 matrimonio, aullado por Napoleon. El cé-
 lebre Berrier defendió á los Bonapartes
 de Baltimore.

Se recrudece la agitacion en Irlanda.
 Las asociaciones de obreros han acer-
 dado obrar de concierto con la liga agraria.

A esta fecha se habrá publicado en
 el Cairo un decreto del khedive, aboliendo
 por completo la esclavitud en todo el Egip-
 to. Así lo dicen los últimos telegramas de
 aquella procedencia.

Han llegado á la Argelia nuevos re-
 fuerzos de tropas procedentes de Francia.

Varios de los periódicos de Paris, lle-
 gados ayer, publican en su seccion de
 ultima hora el siguiente telegrama de Tú-
 nez, expedido el dia 15 por la vía de Mar-
 sella:

«La columna Correard que acudió á au-
 xiliar á la columna Sabatier, ha tropezado
 con una seria resistencia. Continua la lu-
 cha de la columna Correard contra los ára-
 bes.»

«La columna Sabatier se ha replegado
 sobre Zaghouan. Se halla completamente
 cercada, sus fuerzas son demasiado esca-
 sas para intentar abrirse paso. No tiene
 víveres. Varios oficiales y 70 soldados fal-
 tan á la lista.»

«El acueducto ya no surte de aguas á
 Túnez. La poblacion está consternada.»

Se ha dicho tambien en Paris que una
 de las columnas francesas habia perdido
 dos piezas de artillería. *Le Temps*, niega
 en absoluto, esto último, y supone todo lo
 demás muy exagerado.

Del interior.

Dice *El Universal* de Sevilla:

«Sin salir garantias de la noticia y con
 las reservas que el anuncio exige, debe-
 mos decir que ayer se han dictado medi-
 das graves con relacion á los empleados
 de una dependencia de Hacienda en esta
 provincia.»

Segun se dice, los 600.000 sellos de 25
 céntimos robados en el almacen de Múr-
 cia, se cree han sido expendidos en esta
 provincia.

La indole del asunto no nos permite de-
 cir mas.»

Son completamente falsos los rumores
 que han circulado estos dias sobre su-
 puestas alteraciones en la salud pública
 en Alicante; no ha habido hecho alguno
 que pueda demostrar la existencia de nin-
 guna enfermedad contagiosa.

La filoxera va tomando en la provincia
 de Málaga proporciones alarmantes, te-
 niéndose que esta plaga produzca la rui-
 na completa de muchos pueblos que no
 poseen mas riqueza que los viñedos.

Dias pasados se incendió un almacen
 de cohetes en la Puebla de Caramiñal,
 quemándose la casa en que aquel estaba
 y resultando herido un individuo.

En Cuntis (Galicia) se hacen rogativas
 para que desaparezca la glosopeda de que
 están atacados los animales.

En Orihuela (Múrcia) la recoleccion del
 pimienta puede darse ya casi terminada.
 Malos son los resultados que ha alcan-
 zado, pues si bien la clase es de calidad
 superior, no son muy satisfactorias las
 noticias acerca de la cantidad, que se
 aprecia en un 50 por 100 menos del pro-
 ducto de un año regular.

Segun despacho oficial, el jefe de soma-
 tenes de Figueras, D. Federico Espona, se
 suicidó ayer en aquella poblacion, acto
 seguido de haber dado muerte á una jóven
 con quien sostenia relaciones amorosas.

Al penetrar el sacristan de Nonduer-
 mas (Múrcia) en la iglesia del pueblo, ha-
 lló los ornamentos sagrados exparecidos
 por el suelo, y reconociendo en seguida la
 sacristía, vió que habia sido robada, lle-
 vándose los ladrones un cáliz de plata,
 dos copones, una patena y otros efectos.

El subgobernador ha prohibido la pu-
 blicacion de *El Linares*, porque á su ju-
 icio, el director y propietario no reunia las
 condiciones exigidas por la ley.

En la madrugada de anteayer trabóse
 una pendencia en la calle de Dos Aceras,
 Málaga, entre dos hombres que se dispu-
 taban una *ella*, resultando uno de los con-
 tendientes con dos heridas leves.

De Madrid.

Nuestro querido amigo y correligiona-
 rio el teniente de alcalde del distrito del
 Centro y presidente de la comision de
 obras del Excmo. ayuntamiento D. Simon
 Perez, entregó ayer al Sr. Abascal un pro-
 yecto de andamiage, para evitar desgra-
 cias, cuyo autor es D. José Salgado y Sa-
 cadas, maestro de obras y director de las
 del Alcazar de Toledo.

Del celo del municipio esperamos que no
 deje de la mano cuestion tan importante.

Muchas personas se quejan de que los
 señores tenientes de alcalde no procuren
 evitar con toda energia los abusos de los
 tahoneros, pero ignoran, sin duda, que
 por la ley carecen de facultades para
 ello, pues bien puede decirse que han que-
 dado reducidos á ser unos meros inspec-
 tores de policía urbana.

Suponen algunos políticos que es fácil
 que deje en breve el Sr. Abascal la alcal-
 dia de Madrid.
 No lo creemos.

En los círculos políticos habia ayer tar-
 de extraordinaria animacion con motivo
 de tener hoy lugar la apertura de las
 Cámaras.

En el de la calle de Atocha, círculo que
 ya pudiera llamarse de los valientes, so-
 lo se habla de ataques al gobierno, que
 piensan sostenerse por oradores de la
 conservaduria en el Senado y el Congreso.

Las últimas noticias acerca del estado
 en que se encuentra el general Gardfield,
 son desconsoladoras.

Se anuncia la aparicion de un nuevo
 diario constitucional titulado *El Español*.

El elemento militar de los conservado-
 res no parece estar conforme con algunos
 ataques que contra el gobierno anuncia el
 Sr. Romero.

Definitivamente la candidatura del go-
 bierno para secretarios del Senado la
 constituyen los Sres. Abascal, marqués
 de Monsalud y Fuente Alcaza.

A 170 senadores asciende el número de
 los presentes hoy en Madrid.

El dia 2 del próximo Octubre se presume
 que estará en Madrid el Sr. Salmeron.

El último correo de Manila recibido por
 las mensajerías marítimas francesas y
 que alcanza al 10 de Agosto último, dice
 que ninguna novedad ocurría en la tran-
 quilidad y salud públicas.

La opinion general estaba atenta á los
 resultados que pueda ofrecer una máqui-
 na para beneficiar «abaca», presentada
 por el Sr. D. Abelardo Cuesta y Cardenal,
 á la sociedad económica de Amigos del
 País. Se activan los ensayos de esta má-
 quina, en seis distritos los más producti-
 vos de este precioso textil.

La prensa de Manila se ocupa con pre-
 ferencia del estado del comercio de la pe-
 ninsula con el archipiélago, señalando
 medios para acrecentarlo, entre los que
 señalaremos el aumento del servicio de
 vapores correos, y la declaracion de cabo-
 taje en absoluto, entre Filipinas y la
 madre patria.

Mañana, á las ocho de la noche, darán
 principio los exámenes de la Escuela de
 comercio para las alumnas que cursaron
 el año anterior, no examinadas ó no apro-
 badas en Junio.

A la vez tendrán lugar los acostumbra-
 dos repasos para las alumnas de la Es-
 cuela de institutrices, cuyos exámenes se
 celebrarán á mediados de Octubre.

Desde mañana podrá formalizarse la
 matricula correspondiente á las tres es-
 cuelas de la Asociacion, en la secretaria
 (Bolsa, 14,) para el ejercicio del curso en-
 trante.

La comision que ha de entender en los
 proyectos de colonias militares en Cuba
 se compondrá de los señores: presidente,
 señor ministro de Ultramar; vicepresi-
 dente, Sr. Albacete, y vocales los gene-
 rales Cassola, Velasco y Lopez, y los se-
 ñores Portuondo, Bethencourt y Merelles.

El oficial del ministerio de Ultramar
 Sr. Alvarez Perez, actuará como secre-
 tario.

De cierta casa de la calle de Jardines
 se fugó ayer mañana una sirvienta, lle-
 vándose 1.000 reales próximamente en
 metálico.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de
 guardia, que empezó á practicar las ope-
 runas diligencias sumariales.

Cotizacion oficial.	ULTIMOS PRE- CIOS.	
	DEL 17.	DEL 19
FONDOS PÚBLICOS.		
3 0/0 interior.....	26 15	25 90
3 0/0 exterior.....	27 50	00 00
Amortizable interior.....	44 90	45 70
Idem exterior.....	00 00	00 00
B. Hip. de España (oblig.).....	00 00	00 00
Acc. B Hispano-Colonial.....	00 00	00 00
Banco de España.....	455 00	442 00
Ferro-carriles de 2.000 rs.....	51 20	51 30
Carpetas provisionales.		
B. y Tesoro, série interior.....	103 50	103 75
Idem série exterior.....	000 00	000 00
Bonos del Tesoro.....	103 30	103 40
Idem segunda emision.....	00 00	00 00

Bolsin.—Al contado, 25'05.
 Fin de mes, 26'05.
 Subvenciones, 51'70.
 Amortizable, 46'85.
 Dinero.

MADRID.—1881.

IMPRESA DE LA PRENSA MODERNA.
 Mendisabal, 22.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

SOCIEDAD ANÓNIMA-CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE RS.

Director de la explotación: D. LEOPOLDO CALZADO.

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid.

La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

COMPAGNE GENERALE TRASATLANTIQUE.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

GEORGE'S POLACK Y COMPAÑIA, AGENTES GENERALES,
Preciados, 1, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA.

1.º Línea de Saint Nazaire á Colon.

El vapor **Ville de Brest** saldrá el 6 de Agosto.

2.º Línea de Saint Nazaire á Santander y Vera-Cruz con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y la Habana.

El vapor **Ville de Saint-Nazaire** saldrá de Santander el 22 de Agosto.

3.º Línea del Havre, Burdeos y Santander á Colon. El vapor **Saint-Simon** saldrá de Santander el 22 de Agosto.

4.º Línea de Marsella, Barcelona y Cádiz á Colon. El vapor **Fournel** saldrá de Cádiz el 12 de Agosto.

5.º Línea de Marsella, Barcelona y Cádiz á Vera-Cruz y Nueva-Orleans.

El vapor **Clapeyron** saldrá de Cádiz el 20 de Agosto.

6.º Línea quincenal de Marsella y Cádiz á Nueva-York.

El vapor **Caldera** saldrá de Cádiz el 14 de Agosto.

» **Ferdinand de Lesseps** id. id. el 28 de Agosto.

DURACION DEL VIAJE, 13 DIAS.

Precio del pasaje de cámara, 500 ptas.

7.º Línea semanal del Havre á Nueva-York.

El vapor **Amerique** saldrá el 6 de Agosto.

» **France** 13

» **Canada** 20

8.º Línea de Marsella á Cartagena y Orán.

SERVICIO QUINCENAL.

Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, los Sres. George, Polack y Compañia, Banqueros.

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1884.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lope y Compañia.—Barcelona, Ripoll y Comp.—Coruña, D. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Málaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 26 de Julio saldrá de Cádiz y el 30 del mismo mes de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

VITORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Merced, 18, Barcelona.

MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO

(NAVARRA.)

Desde 15 de Junio hasta 30 de Setiembre queda abierto al público este magnífico y acreditado establecimiento, cuya inteligente dirección facultativa está encomendada á D. José Negro y Garcia.

En él encuentran seguro remedio toda clase de afecciones reumáticas, escrofulosas y nerviosas.

Es un de las instalaciones más notables de España y de extranjero. Fonda y restaurant servidos con gran esmero y economía.

Lujosos y cómodos carruajes esperan en las estaciones férreas de Tudela y Gastejon la llegada de los trenes de pasajeros, y trasladan al establecimiento en brevísimo tiempo á los bañistas y acompañantes.

ESPECIALIDAD EN TÉS

Y ARTICULOS INGLESES

VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martin, número 8.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESES

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE BARCELONA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang-ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 18 de Setiembre el vapor **Yang Tsé**, capitán Champesion.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Burdeos el 20 de Setiembre el vapor **Senegal**, capitán Baule.

De la Coruña el 21 del mismo.

De Lisboa el 23 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde.

Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Recoletos, núm. 15, bajo derecha.

Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NCM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes de lanilla, tricot y vicuña de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos y sobre todos, lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250, y 300 reales.

Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad.

Géneros de novedad para confeccionarlos á medida.

Variado y elegante surtido de trajes para niños de tres á diez años.

Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



LEONARDO FERRANDO

MONTERA, 37,

ENTRESUELO.

Lentes y gafas.—Anteojos cristal de roca.—Grados fuertes.—En roca primera clase.—Objetos de matemáticas.—Composturas de lentes y gafas.—Objetos de dibujo.

ADVERTENCIAS.—1.º Se hacen toda clase de composturas en todo el instrumental, y se admiten comisiones para cualquier casa del extranjero, tanto para gabinetes de física, como para ingenieros ó particulares.

2.º Se sirven á provincias todos cuantos pedidos se hagan, sin más recargo sobre los precios marcados que los ocasionados por el embalaje y porte.

3.º A todo pedido ha de acompañar necesariamente su importe en libranza de fácil cobro.

NO MAS CALOR.

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos.

Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de París.

On parle française.

VINO DE JERÉZ LEGITIMO.

Por ausentarse su dueño se vende una partida en barriles de una y dos arrobas, su precio conveniente y equitativo.

Darán razon, calle de la Estrella, 3, bajo, izquierda.

AURELIO ANTONIO ARANA

CADIZ.

Amontillado fino superior 130 rs. caja de 12 botellas.